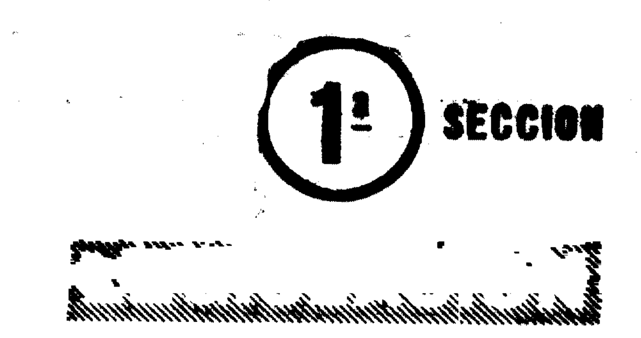
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, jueves 31 de enero de 19

NUMERO 22.843

AÑO LXXXII

Presidencia de la Nación
SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

HÉCTOR ORESTE ZIPPILLI
Jefe Departamento Gráfico a/c. Dirección Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL T. E. 41-5648
DIVISION BOLETIN OFICIAL T. E. 41-3962
AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-2625
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 41-6104 y 41-4980
DELEGACION D. G. ADMINISTRACION T. E. 41-3344
DIVISION REGISTRO T. E. 41-5485
MESA DE ENTRADAS T. E. 41-4304
VENTA DE EJEMPLARES T. E. 42-1011
EXPEDICION T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17

$ 0,80 EL EJEMPLAR

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 908

SUMARIO

	Pág.
DESIGNACION	
DECRETO Nº 272/74 — Vicepresidente de la Corporación de Empresas Nacionales	2
EXPORTACION	
DECRETO Nº 273/74 — Redúcese el derecho vigente para algunos tipos de frutas	2
DECRETO Nº 274/74 — Autorízanse las exportaciones de harinas de carne y hueso con un contenido proteico hasta 45 %	2
DECRETO Nº 276/74 — Redúcese al cero por ciento el derecho que grava la exportación de ajos	2
DECRETO Nº 334/74 — **Subproductos del girasol.** Reducción de derechos	3
DECRETO Nº 335/74 — **Carne Porcina y Pescado.** Suspéndese su exportación	3
DECRETO Nº 336/74 — **Pollos congelados.** Suspéndese su exportación	3
IMPORTACION	
DECRETO Nº 275/74 — Suspéndese transitoriamente la importación de determinadas mercaderías	2
DECRETO Nº 308/74 — **Alquitrán de hulla en bruto.** Licencia arancelaria para su importación con cero por ciento de derecho	2
RESOLUCION Nº 816/73 — Exceptúase de la suspensión transitoria de importación a una mercadería	3
PRECIOS	
RESOLUCION Nº 112/74 — Establécese el precio de orientación al productor por kilogramo de frutas cítricas, frescas	3
ABASTECIMIENTO	
RESOLUCION Nº 5.056/74 — **Pollo eviscerado.** Autorízase a Cifen para que intervenga en su comercialización	3

Sumario Numérico

DECRETOS:

272/74	Designación
273/74	Exportación
274/74	Exportación
275/74	Importación
276/74	Exportación
308/74	Importación
334/74	Exportación
335/74	Exportación
336/74	Exportación

RESOLUCIONES:

112/74	Precios
816/73	Importación
5.056/74	Abastecimiento

	Pág.
CONCURSOS	
Anteriores	4
AVISOS OFICIALES	
Anteriores	4
LICITACIONES	
Nuevas	4
Anteriores	5

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección: LEGISLACION: 8 páginas
2ª Sección: JUDICIALES: 32 páginas
3ª Sección: COMERCIALES y CIVILES: 8 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).


19740131



DECRETOS

DESIGNACION

Vicepresidente de la Corporación de Empresas Nacionales.

DECRETO
Nº 272
Bs. As., 24|1|74

VISTO el acuerdo prestado por el Honorable Senado de la Nación en su sesión de fecha 10 de enero de 1974, para la designación del ingeniero don Orlando Arnaldo D'Adamo, como Vicepresidente de la Corporación de Empresas Nacionales,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Vicepresidente de la Corporación de Empresas Nacionales, al ingeniero don Orlando Arnaldo D'Adamo (M. I. 411.379).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

EXPORTACION

Redúcese el derecho vigente para algunos tipos de frutas.

DECRETO
Nº 273
Bs. As., 24|1|74

VISTO la Ley Nº 20.545, y
CONSIDERANDO:

Que resulta aconsejable rever los derechos de exportación vigentes para los embarques de algunos tipos de frutas, conforme a lo acordado oportunamente por el Comité de Políticas del Sector Primario;

Que a tal fin resulta procedente la eliminación del derecho de exportación establecido por el Decerto número 1.579|72;

Que la Ley Nº 20.545 faculta al Poder Ejecutivo Nacional a reducir o suprimir los derechos de exportación,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Redúcese al cero por ciento (0 %) el derecho de exportación para los productos comprendidos en las siguientes posiciones de la Nomenclatura de Exportación:

08.06.02.02	Membrillos
08.07.00.01	Cerezas
08.07.00.03	Damascos
08.07.00.04	Duraznos
08.08.00.00	Bayas frescas (fresas, moras, etc.)
08.09.00.00	Las demás frutas frescas
08.10.00.00	Frutas (cocidas o sin cocer) congeladas, sin adición de azúcar
08.11.00.00	Frutas presentadas en agua salada, azufrada o adicionada de otras sustancias que aseguren provisionalmente su conservación, pero no aptas en ese estado para su consumo inmediato.

Art. 2º — La medida dispuesta precedentemente se aplicará a las exportaciones cuyos permisos de embarque se oficialicen a partir de la fecha de publicación del presente decreto en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

Autorízanse las exportaciones de harinas de carne y hueso con un contenido proteico hasta 45 %.

DECRETO
Nº 274
Bs. As., 24|1|74

VISTO la Ley Nº 20.545, y
CONSIDERANDO:

Que es necesario asegurar a la industria nacional el aprovisionamiento de materias primas e insumos para su normal desenvolvimiento;

Que es aconsejable disponer de un régimen operativo adecuado que permita efectuar exportaciones de harinas de carne y hueso y asegurar concurrentemente el normal abastecimiento;

Que la Ley Nº 20.545 faculta al Poder Ejecutivo Nacional a suspender las exportaciones para bienes determinados cuya producción resulta insuficiente para el mercado interno o cuyo abastecimiento resulte amenazado por causas previsibles o cuya escasez pueda afectar el nivel de costos internos;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Suspéndense las exportaciones de harina de carne y hueso con más de un cuarenta y cinco por ciento (45 %) de contenido proteico comprendidas en la posición 23.01.00.02 de la Nomenclatura de Exportación.

Art. 2º — Autorízanse las exportaciones de harinas de carne y hueso con un contenido proteico hasta cuarenta y cinco por ciento (45 %) comprendidas en la posición 23.01.00.02 de la Nomenclatura de Exportación.

Art. 3º — Las exportaciones a que se refiere el artículo anterior serán autorizadas con la intervención de la Junta Nacional de Carnes, quien instrumentará las medidas de control de los embarques a fin de verificar el contenido proteico.

Art. 4º — Facúltase al Ministerio de Economía a suspender las exportaciones de las harinas de carne y hueso a que se refiere el artículo 2º, por resolución, cuando las condiciones del mercado interno así lo aconsejen.

Art. 5º — Las medidas a que se refieren los artículos 2º y 3º se aplicarán a las exportaciones cuyos permisos de embarque se oficialicen a partir de la fecha de publicación del presente decreto en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard

Redúcese al cero por ciento el derecho que grava la exportación de ajos.

DECRETO
Nº 276
Bs. As., 24|1|74.

VISTO la Ley Nº 20.545, y
CONSIDERANDO:

Que resulta aconsejable rever el tratamiento tributario que se aplica a las exportaciones de ajos;

Que a tal efecto se hace necesario proceder a la reducción del derecho de exportación establecido por el Decreto Nº 2.197|73;

Que la Ley Nº 20.545 faculta al Poder Ejecutivo Nacional a reducir o suprimir los derechos de exportación;

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Redúcese al cero por ciento (0 %) el derecho que grava la exportación del producto comprendido en la siguiente posición de la Nomenclatura de Exportación:

07.01.03.01 Ajos.

Art. 2º — La medida dispuesta por el artículo precedente se aplicará a las exportaciones cuyos permisos de embarque se oficialicen a partir de la fecha de publicación del presente decreto en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard

IMPORTACION

Suspéndese transitoriamente la importación de determinadas mercaderías.

DECRETO
Nº 275
Bs. As., 24|1|74

VISTO los Decretos Nros. 7.250|73, 3.042|73, 1.089|73, 504|73 y 1.787|73.
CONSIDERANDO:

Que resulta conveniente acentuar las medidas tendientes a corregir la situación que dio origen a las medidas dispuestas por los decretos mencionados.

Que en tal sentido y teniendo en cuenta el alto grado de integración nacional alcanzado por ciertos sectores industriales, la Comisión Interministerial Asesora de Importaciones, creada por Resolución Nº 823|73 del ex Ministerio de Comercio, ha emitido opinión favorable a la suspensión transitoria de importación de determinadas mercaderías.

Que este criterio es compartido por la Subsecretaría de Comercio Exterior.

Por ello y en uso de la facultad que le acuerda el artículo 125 bis, apartado 1, incisos b) y d), de la Ley de Aduana (texto ordenado en 1962 y sus modificaciones);

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Inclúyese en la nómina del Anexo al Decreto Nº 7.250|72 a las mercaderías comprendidas en la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación:

40.07.00.51

Art. 2º — Exclúyese de la nómina del Anexo al Decreto Nº 7.250|72 las mercaderías comprendidas en las siguientes posiciones de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Imoptración:

15.16.00.99	"Unicamente cera candelilla"
28.38.00.36	
40.06.00.51	
84.55.00.04	"Unicamente material de papel enmarcado con cartón"

La posición 28.38.00.36 tendrá el tratamiento de la Lista Anexo 1 a la Circular R.C. 446 del Banco Central de la República Argentina mientras que las posiciones 15.16.00.99 "Unicamente cera candelilla" y 84.55.00.04 "Unicamente material de papel enmarcado con cartón" tendrán el tratamiento de la Lista Anexo II de la citada circular.

Art. 3º — Modifícase en la nómina del Anexo al Decreto Nº 7.250|72 el texto de la siguiente posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación:

29.16.04.07 Toda la posición, excepto las sales del ácido p-cloro fenoxi-isobutílico.

Art. 4º — Considérese excepción a la suspensión de la importaciones dispuesta por el artículo 4º del Decreto número 7.250|72 y sus modificatorios, a los usuarios directos de producto comprendido en la posición NADI:

29.23.01.49 p. Nitro-fenil-2-amino propanodiol-1,3.

Dicho producto tendrá el tratamiento cambiario de la Lista Anexo II de la Circular R.C. 446 del Banco Central de la República Argentina.

Los usuarios podrán presentar en un solo formulario de Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación los requerimientos a importar para cubrir, con las disponibilidades de la empresa, un período de dos (2) meses de consumo.

A los efectos de la determinación de la cantidad a importar se tomará para este caso el promedio mensual de cada usuario de los últimos doce (12) meses de consumo.

Art. 5º — Exclúyese por el término de un (1) año de la nómina del anexo al Decreto Nº 7.250|72 dispuesta por el Decreto Nº 504|73, a las mercaderías comprendidas en la siguientes posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación:

85.15.02.99 "Unicamente unidad (Block) de Sintonía AM|FM".

Las mercaderías indicadas en el artículo precedente tendrán el tratamiento de la Lista Anexo II de la Circular R.C. 446 del Banco Central de la República Argentina.

A los efectos de la tramitación de las Declaraciones Juradas de Necesidades de Importación, no será de aplicación para este caso la Nomenclatura M.E. Nº 83|73.

Art. 6º — La suspensión de importaciones que dispone el artículo 1º del presente decreto cesará simultáneamente con la dispuesta por el Decreto número 7.250|72, prorrogado por el Decreto número 3.042|73, 1.089|73 y modificado por el Decreto Nº 1.787|73.

Art. 7º — Además de las mercaderías que a la fecha de entrada en vigor del presente decreto se encontraran en alguna de las situaciones previstas en los incisos a) y b), del apartado 6, del artículo 125 bis de la Ley de Aduana (texto ordenado en 1962 y sus modificaciones), quedan también exceptuadas de lo dispuesto en el artículo 1º aquellas mercaderías que, a la fecha indicada, estuvieran amparadas con crédito documentario irrevocable, abierto por intermedio de instituciones autorizadas para operar en cambios, que cubran la totalidad de su valor y consignen la clase y cantidad de las mercaderías a efectos de que las aduanas verifiquen su correcta aplicación y a condición, en este caso, de que se cumpla el cargo de abonar a las aduanas previamente al despacho y como condición suspensiva una suma igual al derecho de importación correspondiente, sin perjuicio de éste.

A los fines de la excepción prevista en este artículo, dichos créditos documentarios deberán tener plena vigencia a la fecha de entrada en vigor del presente decreto y no podrán ser prorrogados, ampliados o modificados en la clase, cantidad o valor original de las mercaderías. De esos créditos las aduanas requerirán copia autenticada por la institución autorizada emisora del mismo.

El importe a abonarse en concepto de cargo a quienes quieran beneficiarse con la excepción de suspensión de importación a que se refiere este artículo, será ingresado a Rentas Generales.

Art. 8º — En el caso de que las disposiciones del artículo 1º afectaran elementos necesarios para el desenvolvimiento industrial, las firmas o sectores interesados podrán solicitar ante la Secretaría de Comercio reconsideración de la medida proporcionando las informaciones que estimen corresponder.

Art. 9º — A los efectos de resolver las situaciones contempladas en el artículo 8º, el Ministerio de Economía propondrá al Poder Ejecutivo las modificaciones que estime necesario introducir en la nómina incluida en el artículo 1º.

Art. 10. — El presente decreto comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 11. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

Alquitrán de hulla en bruto.

Licencia arancelaria para su importación con cero por ciento de derecho.

DECRETO
Nº 308
Bs. As., 28|1|74

VISTO la Ley Nº 20.545 y el expediente del ex Ministerio de Industria y Minería número 55.276|73, por el cual se solicita el otorgamiento de licencia arancelaria para la importación con 0 % de derecho para el alquitrán de hulla crudo, y
CONSIDERANDO:

Que el citado alquitrán es indispensable en la fabricación de varios productos como brea, creosota, naftalina, aceite solway y otros obtenidos de su destilación;

Que la industria local productora de alquitrán crudo se encuentra transitoriamente imposibilitada de satisfacer las necesidades del mercado, habiéndose reconocido esta eventualidad y prestado su conformidad para la adopción de una medida como la solicitada;

Que tal imposibilidad debe estimarse para un período de dieciocho (18) meses y para un volumen de veintiocho mil (28.000) toneladas, cifra señalada como demanda estimada que supera la oferta del producto local;

Que es necesario adoptar las providencias que permitan, en esta situación, facilitar el normal desenvolvimiento de este elemento a niveles económicos;

Que dicha medida tiene carácter de urgencia y debe anticiparse a la modificación de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación (NADI) a que hace referencia el artículo 11 de la Ley Nº 20.545;

Por ello, de acuerdo con lo propuesto por la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Incorpórase a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación la siguiente posición:

27.06.00.02 Alquitrán de hulla en bruto, con Licencia Arancelaria de la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial: 0 %.

Art. 2º — El presente decreto comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

EXPORTACION

Carne Porcina y Pescado.

Suspéndese su exportación.

DECRETO
Nº 335
Bs. As., 30|1|74

VISTO, los estudios realizados por la Secretaría de Estado de Comercio, y

CONSIDERANDO:

Que es uno de los objetivos del Gobierno Nacional la defensa del salario real de la población.

Que se hace necesario adoptar medidas conducentes a asegurar el normal abastecimiento de carne porcina y pescado para consumo interno.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Suspéndese la exportación de los siguientes productos:

NADE
03 01 02 02 Pescados enfriados o congelados.
— Merluza entera, únicamente.
— Filet de merluza, únicamente.

NADE
02 01 03 01 Carnes porcinas enfriadas.
— Medias reses, únicamente.
Carnes porcinas congeladas, con hueso.
— Medias reses, únicamente.

Art. 2º. — La suspensión establecida en el Artículo anterior alcanza a las operaciones con permisos de embarque oficializados ante la Administración Nacional de Aduanas, a la fecha de entrada en vigencia del presente decreto.

Art. 3º. — Facúltase al Ministerio de Economía a que, por resolución levante la suspensión de exportaciones que se establecen, cuando las condiciones de abastecimiento del mercado interno lo hagan aconsejable.

Art. 4º. — El presente Decreto entrará en vigencia a partir del día de la fecha de su publicación.

Art. 5º. — El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Economía.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

Pollos congelados.

Suspéndese su exportación.

DECRETO
Nº 336
Bs. As., 30|1|74

VISTO la falta de ofertas de pollo parrillero en determinados sectores de la comercialización, y

CONSIDERANDO:

Que las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional respecto a la producción avícola comenzarán a concretarse en breve término.

Que entre tanto, con la finalidad de asegurar el normal abastecimiento de la población, conviene adoptar medidas de carácter excepcional que contribuyan en el más breve plazo a dar solución eficaz al problema.

Que en esta oportunidad se aprecia necesario proceder simultáneamente a suspender las exportaciones de pollos congelados y realizar importaciones en la forma y por las cantidades que la Secretaría de Estado de Comercio determine, por intermedio de CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E. N.)

Por ello, de acuerdo con lo determinado en el artículo 6º inciso e) de la Ley 20.545 y en virtud de lo dispuesto en los artículos 136 y 211 de la Ley de Aduanas, t. o. en 1962 y sus modificaciones,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º. — Suspéndense las exportaciones de pollos congelados de la posición N.A.D.E. 02.02.00.01.

Art. 2º. — La medida dispuesta en el artículo 1º alcanza a los permisos de embarque oficializados por las Aduanas con anterioridad a la fecha del presente decreto y cuya carga no se hubiera iniciado.

Art. 3º. — Autorízase a CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E. N.) para importar directamente o por medio de terceros, pollos congelados, eviscerados que se despachen por la posición N.A.D.I. 02.02.00.00. por las cantidades y en la forma que determine la Secretaría de Estado de Comercio.

Art. 4º. — A los efectos del cumplimiento del artículo precedente autorízase a CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E. N.) a utilizar los fondos disponibles acordados para la aplicación del Decreto 91|73 e imputar a los mismos los eventuales quebrantos que pudieran originarse.

Art. 5º. — Las importaciones que se realizan en cumplimiento de lo dispuesto por el presente decreto se efectuarán mediante licencia arancelaria otorgada por la Secretaría de Estado de Comercio con el 1% de derecho de importación y estarán exentas de otros impuestos y tasas que graven esas operaciones, inclusive los derechos consulares.

Art. 6º. — El presente decreto regirá a partir del día siguiente de la fecha de su publicación.

Art. 7º. — Este decreto será refrendado por el Señor Ministro de Economía.

Art. 8º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

Subproductos del girasol

Reducción de derechos.

DECRETO
Nº 334
Bs. As., 30|1|74

VISTO la Ley Nº 20.545, y

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo de las condiciones de comercialización internas y externas de los subproductos del girasol aconsejan la conveniencia de reajustar el tratamiento tributario aplicable a las exportaciones de dichos productos.

Que a tal efecto se hace necesario proceder a reducir el derecho de exportación establecido por el Decreto Nº 1.579|72.

Que la actual existencia de subproductos del girasol permite atender la demanda interna al mismo tiempo que la de exportación.

Que resulta aconsejable establecer un mecanismo operativo que asegure el continuo abastecimiento local.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Redúcense al veinte por ciento (20 %) los derechos de exportación que tributan los embarques de los productos comprendidos en el Anexo I, que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — La medida dispuesta por el Artículo 1º se aplicará a las exportaciones cuyos permisos de embarque se oficialicen a patrir del 1º de marzo del año en curso.

Art. 3º — Las exportaciones de los productos comprendidos en los alcances de los artículos precedentes sólo podrán realizarse cuando, en cada caso se cumpla la siguiente proporción entre las ventas en el mercado interno y las de exportación: Por cada venta que se efectuara en el mercado interno a partir del 1º de marzo del año en curso y con destino a la producción de alimentos balanceados para aves, podrá exportarse un volumen igual al triple del que corresponda a la citada venta en el mercado interno.

Art. 4º — El Ministerio de Economía reglamentará lo dispuesto por el presente decreto pudiendo, además, cuando la situación del abastecimiento interno así lo hiciera aconsejable, modificar total o parcialmente lo establecido en el artículo precedente.

Art. 5º — Las fábricas de alimentos balanceados para aves que adquieran los productos incluidos en el Anexo I, deberán destinarlos exclusivamente a la elaboración de dicha producción.

Art. 6º — Todo acto, omisión o falsedad que concurra a desvirtuar los propósitos del presente decreto, será reprimido con las sanciones previstas en el Decreto-Ley Nº 19.506|72.

Art. 7º — El presente decreto tendrá vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Boletín de la Administración Nacional de Aduanas.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Administración Nacional de Aduanas y a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

ANEXO I AL DECRETO Nº 334

Capítulo	Partida	Subpartida	Item	Designación
				Tortas de semillas oleaginosas
23	04	00	02	De girasol
				Expellers
23	04	00	07	De girasol
				Pellets
23	04	00	14	De girasol
				Harinas y borras
23	04	00	21	Harina de girasol



RESOLUCIONES

Ministerio de Economía

PRECIOS

Establécese el precio de orientación al productor por kilogramo de frutas cítricas, frescas.

RESOLUCION
Nº 112
Bs. As., 22|1|74

VISTO el proceso de comercialización de frutas cítricas, frescas, y

CONSIDERANDO:

Que es función del Gobierno Nacional orientar al productor en la comercialización de sus productos;

Que dicha orientación tiene como fin proveer al mismo de elementos de juicio que permitan negociar el fruto de su trabajo a un precio equitativo y razonablemente rentable;

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

1º — Establécese como precio de orientación al productor, para el kilogramo de frutas cítricas, frescas, el de $ 0,80.

2º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

Secretaría de Comercio

ABASTECIMIENTO

Pollo eviscerado.

Autorízase a Cifen para que intervenga en su comercialización.

RESOLUCION
Nº 5.056
Bs. As., 2?|1|74

VISTO la falta de oferta de pollo parrillero en determinados sectores de la comercialización, y

CONSIDERANDO:

Que las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional respecto a la producción avícola comenzarán a concretarse en breve término;

Que entretanto, con la finalidad de asegurar el normal abastecimiento de la población, conviene adoptar medidas que contribuyan en forma urgente a solución el problema, que se encuentra más agudizado en el área de la Capital Federal y zonas del Gran Buenos Aires;

Que distintos sectores avícolas y especialmente el Gobierno de Entre Ríos han ofrecido su colaboración, interesando a productores para que pongan su producción a disposición de esta Secretaría de Estado;

Que resulta conveniente disponer la intervención de CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E. N.) para que intervenga en el proceso de comercialización;

Por ello,

El Secretario de Comercio
Resuelve:

1º — Autorizar a CIFEN (Comercial, Inmobiliaria y Financiera E. N.) a efectuar adquisiciones de pollo eviscerado y a comercializarlo preferentemente a través de cooperativas de carniceros.

2º — Regístese, publíquese, dése la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Revestido.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

Exceptúase de la suspensión transitoria de importación a una mercadería.

RESOLUCION
Nº 816
Bs. As., 27|12|73

VISTO el expediente ex M.I.M. número 24.625|72 por el que se solicita se exceptúe de la suspensión transitoria de importación establecida por el Decreto Nº 2.118|71 y sus prórrogas a las "cintas métricas de cloruro de vinilo reforzadas con fibras de vidrio" comprendidas en la posición 90.16.02.13 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación, y

CONSIDERANDO:

Que la mercadería de referencia no es producida en el país en la calidad requerida para el resguardo del personal que trabaja en líneas de conducción eléctrica.

Que por su naturaleza, dicha mercadería no puede considerarse prescindible o suntuaria y en consecuencia, se encuentra encuadrada en las previsiones de excepción determinadas en el artículo 2º del Decreto número 1.089 de fecha 11 de setiembre de 1973, modificado por Decreto número 1.787|73.

Por ello,

El Ministro de Economía
Resuelve:

1º — Exceptúase de la suspensión transitoria de importación establecida por el Decreto Nº 2.118|71 y sus prórrogas, a la mercadería que se detalla a continuación:

Posición	Descripción
90.16.02.13	Cintas métricas de cloruro de vinilo reforzadas con fibras de vidrio, de 20 y 30 m. de largo, en cajas de material plástico.

2º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

INSTITUTO DE CIRUGIA TORACICA

Llámase a Concurso Interno y Abierto de Antecedentes supeditado este último al resultado del primero, para cubrir seis (6) cargos de enfermera, categoría siete (7), horario de treinta y seis (36) horas semanales, asignación mensual de pesos 1.615,75, más bonificaciones por otros conceptos (título, salario familiar, riesgo). Requisito: presentación título profesional de enfermera. Y para un (1) cargo de Jefe de Servicio Técnico Auxiliar en el Area de Enfermería, Categoría 16 (diez y seis), horario treinta y seis (36) horas semanales, asignación mensual: $ 3.012,75, más bonificaciones por otros conceptos (Título, salario familiar, riesgo). Requisito: presentación de título de Supervisor e Instructor de Enfermería.

Período de Inscripción: desde el 11 al 15 de febrero de 1974.

Fecha de concurso: 18 de febrero de 1974, 8 hs. y 11 hs., respectivamente.

Informes: Instituto de Cirugía Torácica (Oficina de Personal), Caseros 2153, Capital Federal, de 8 a 13 hs., T. E. 27-6588.

e.28|1 Nº 517 v.8|2|74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

A efectos de que puedan ejercitar el derecho a la prioridad de adquisición establecido en la Disposición Conjunta Nº 1.158 (DGFM) y Nº 142 (DNI), se hace saber a todas las sociedades con participación mayoritaria o mixta de la Dirección General de Fabricaciones Militares y a las demás reparticiones de la Administración Pública Nacional, Provincial o Municipal, centralizadas o descentralizadas, que se han recibido en el Comité Ejecutivo de la Primera Exposición Internacional de Fabricaciones Militares las siguientes solicitudes de enajenación o nacionalización de los bienes introducidos temporariamente al amparo del Decreto-Ley Nº 20.483|73, a efectos de su presentación en la mencionada muestra:

Sybron Interamericana S.A.I.C. — Reactor de acero vidriado. Hubermanea S. A. — Material publicitario. Embajada de la República Socialista de Checoslovaquia. — Mesador con mando y control numérico. Monsanto. — Material publicitario. Molinari S. A. — Material publicitario.

Las solicitudes de prioridad podrán presentarse hasta el 6 de marzo de 1974 ante la Dirección de Desarrollo de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

e.30|1 Nº 577 v.31|1|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Se comunica que ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 4 del empréstito "Bonos Externos 1971 — 3ª Serie" de u$s. 500 Nº 164.355. — Buenos Aires, 14 de enero de 1974.

$ 300.— e.30|1 Nº 57.221 v.28|2|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado Nacional

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el título de "Bonos Externos 1973" de u$s. 1.000 Nº 257.207, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

$ 330.— e.18|1 Nº 56.669 v.18|2|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita y emplaza por 10 (diez) días hábiles bancarios a partir de la última publicación al señor SAMUEL JAIME GEILER para que tome vista y presente descargos y defensas en las actuaciones sumariales (Expediente Nº 101.189|70) que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 35 del Decreto-Ley 18.061|69, se le sustancia en su carácter de Síndico Titular de la Caja de Crédito del Abasto Sociedad Cooperativa Limitada bajo apercibimiento de proseguirse el sumario hasta el dictado de la resolución final que corresponda. — Publíquese por tres días.

e.30|1 Nº 620 v.1º|2|74

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE DEFENSA

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 hasta el día 8 de febrero del año en curso, a las 14 horas, para la adquisición de una máquina impresora sistema offset automática.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada, en la calle Cangallo 666, Capital Federal, debiendo ser retirados sin cargo los respectivos pliegos de condiciones, en la División Compras, 6º piso de la mencionada calle.

e.31|1 Nº 621 v.1º|2|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Llámase a Licitación Pública Nº 5073 hasta el día 7 de febrero de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de: Cobre en lingotes, fosforoso y al manganeso; estaño en lingotes y metal blanco antifricción (total 1.170 kgs.)

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 12,00. Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e.31|1 Nº 622 v.1º|2|74

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 781|74

Pimenteros personales conteniendo 2 grs. de pimienta blanca molida de primera calidad, envasada en sobre de papel de bióxido de titanio y polietileno, impreso al frente logotipo de la Empresa y dorso el nombre y|o marca de la firma proveedora o fraccionadora.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 106, el día 8 de febrero de 1974, a las 11 horas.

e.31|1 Nº 631 v.1º|2|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 94|74: Adquisición material de vía (Arandelas, eclises, bulones, tirafondos, clepes y silletas)

Apertura: 28|2|74, a las 15 horas.

Consulta de pliegos: Av. Dr. José María Ramos Mejía 1302, Capital Federal, 5º piso, oficina 512 bis.

Valor: 150. Adquisición del mismo: Tesorería de F. A., planta baja de la mencionada dirección.

e.31|1 Nº 629 v.4|2|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 35|74: Perforación de un pozo de exploración en la Zona de emplazamiento de la Central Termoeléctrica Castañares, Prov. de Salta.

Presupuesto oficial: $ 220.000.

Valor del pliego: $ 100.

Apertura: 5 de marzo de 1974, hora 12.

Licitación Pública Nº 36|74: Prov. de aisladores de suspensión a rótula.

Presupuesto oficial: $ 7.418.000.

Valor del pliego: $ 200.

Licitación Pública Nº 37|74: Construcción distrito Villa Regina (Villa Regina, Provincia de Río Negro).

Presupuesto oficial: $ 1.966.000.

Valor del pliego: $ 150. En caso de adquirir un juego adicional de planos su precio es de $ 50. Las firmas que ya hubiesen adquirido un juego completo de la documentación, podrán proceder a la compra de un segundo ejemplar en la suma de $ 80.

Apertura: 20 de marzo de 1974, a las 12 y 12.30 horas, respectivamente.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes. En cuanto al pliego de la licitación número 35, también se podrá adquirir en la División Salta, Pasaje Zorrilla Nº 29, Ciudad de Salta, y en la Gerencia Regional Norte, calle Rivadavia 179, Ciudad de San Miguel de Tucumán y el de la licitación Nº 37, en la Gerencia Regional Patagónica Norte, Cipolletti, Provincia de Río Negro.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.31|1 Nº 623 v.6|2|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 38|74: Provisión de autotransformador de potencia y transformador de neutro artificial para la Estación Transformadora General Alvear (Provincia de Mendoza).

Presupuesto oficial: $ 4.080.000.

Valor del pliego: $ 300. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 19 de marzo de 1974, a las 16 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta Empresa, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.31|1 Nº 622 v.6|2|74

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 32-P|74

Vto.: 20 de febrero de 1974, a las 10.30 horas.

Adquisición de medidor y transmisor p|telefonía; registrador de trazo continuo y transmisores receptores p|mediciones en baja y alta frecuencia.

Valor del pliego: $ 60,00.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.31|1 Nº 624 v.13|2|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 38-P|74

Vto.: 20-2-74, a las 9,30 horas. Por la adquisición de correas de cuero, cinturones de seguridad, delantal de polivinilo y máscara para protección de polvo.

Valor del pliego: $ 100.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.31|1 Nº 625 v.13|2|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
Expediente Nº 1.095|73
Resolución Nº 2.361|73

Llámase a Licitación Pública Nº 1.129, para el día 6 de febrero de 1974, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en el Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, para la locación de un inmueble, para anexo del edificio sito en 3 de Febrero 2964 que actualmente ocupa la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2 "Alfonsina Storni" de Mar del Plata (Prov. Bs. As.). Constituido como mínimo con las siguientes dependencias: dieciséis (16) ambientes entre 2,50 m. x 2,50 m. y 4,50 m. x 5,50 m., total aproximado 178 m2. Cuatro (4) baños, total aproximado 10 m2. Un (1) patio, total aproximado 85 m2. Circulación: 70 m2, aproximado. Radio de ubicación: Hasta 400 m. del actual edificio sito en 3 de Febrero 2964, Mar del Plata (Prov. Bs. As.). Alquiler mensual máximo: $ 4.000. Planta Baja, Buenos Aires, de 16 a 18 con opción a dos años más.

Consulta y entrega de pliegos: En la dependencia citada, Bmé. Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, de 13 a 18 horas y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 2, sita en 3 de Febrero 2964, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires.

Apertura de las propuestas: Dirección General de Administración, Departamento Servicios Administrativos, Bmé. Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, en el día y hora indicada.

e.31|1 Nº 635 v.1º|2|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3|74

Llámase a Licitación Pública a fin de adquirir maquinarias, equipos, herramientas y elementos varios, destinados a la Dirección de Mantenimiento y Control de Obras de la Universidad.

Apertura: el día 11 de febrero de 1974, a las 11 horas, en la Secretaría de Asuntos Económico-Financieros, Obispo Trejo 242, 2º Piso, Córdoba. Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º Piso, Córdoba, en el horario de 8 a 12 horas.

e.31|1 Nº 626 v.1º|2|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO CORRIENTES
Licitación Pública Nº 4|74
Expediente Nº 85 - A - 74

Fecha de apertura: 8 de febrero de 1974. Hora: 10.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiero - Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 856, Corrientes. Objeto del llamado: La provisión de carne y derivados, aves. Todos con destino a los Comedores de Corrientes y Resistencia de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles, de acuerdo al Pliego de Condiciones, el cual podrá ser retirado de la oficina del Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 856, Corrientes, todos los días hábiles de 7 a 13 horas. — Dirección General Económico Financiero - Departamento Centralizado de Compras.

e.31|1 Nº 630 v.1º|2|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 370.261|74

Llámase a Licitación Pública Nº 17|74, para la adquisición de papel. La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de febrero de 1974, a las 14 horas. Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126, 4to. Piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

e.31|1 Nº 627 v.1º|2|74

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 266.610|74

Llámase a Licitación Pública Nº 29|74, para el día 11 de febrero de 1974, a las 16.30 horas, para lograr la adquisición de películas radiográficas y papel termo sensible. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón 329, piso 2º, oficina 208, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases e informes. — Buenos Aires, 31 de enero de 1974. — Gerencia de Administración.

e.31|1 Nº 628 v.1º|2|74

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de febrero próximo, a las 14 hs., para la "Contratación del Servicio de Seguridad General del Banco". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, con cargo de $ 180. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.31|1 Nº 633 v.11|2|74

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 18 de febrero próximo, a las 15.30 hs., para la "Contratación del Servicio de Limpieza de las dependencias de la Institución". Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, con cargo de $ 50. De lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.31|1 Nº 634 v.11|2|74

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 5023|74

Llámase a Licitación Pública Nº 129|74 para la adquisición de resmas de papel, cartulina y materiales varios, con destino a la División Publicaciones del Consejo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 de febrero de 1974, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Av. Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones, en el horario de 14 a 18 horas.

e.30|1 Nº 616 v.31|1|74

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº 40.011

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para la ejecución de la obra "Instalación de un sistema colector de vapores en la Planta de Refinación de Uranio, Córdoba".

Apertura: 4 de marzo de 1974. Hora: Diez (10).

Presupuesto oficial: Cuatrocientos cincuenta mil pesos ($ 450.000).

Valor del pliego: Treinta pesos ($ 30.00).

Retiro de pliegos: En la División Licitaciones, Av. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, y en la División Planta Refinación de Uranio, Rodríguez Peña 3200, Córdoba, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 12 horas.

La Gerencia de Economía.

e.28|1 Nº 495 v.1º|2|74

Secretaría Técnica

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, planta baja, Capital, T.E. 46-9841 int. 462-487
Licitación Pública Nº 8

Llámase a licitación pública para el día 8 de febrero de 1974, a las 15.20 horas, a efectos de contratar un servicio de transporte de caudales par el período comprendido entre el mes de febrero al 31 de diciembre de 1974.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e.30|1 Nº 558 v.31|1|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50 - Planta Baja - Capital Tel. 46-9841 (Int. 462-487)
Licitación Pública Nº 7 (2º llamado)

Llamase a licitación pública para el día 13 de febrero de 1974 a las 15 horas, a efectos de contratar la provisión de papel diario en bobinas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de propuestas.

e.25|1 Nº 463 v.5|2|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Balcarce 50, Planta Baja, Capital Federal
Tel. 46-9841, int. 462

Postérgase la fecha del llamado a Licitación Pública Nº 488, realizada para contratar la impresión de folletos varios, para el 15 de Febrero de 1974.

El pliego de condiciones con las especificaciones técnicas, se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e.29|1 Nº 524 v.7|2|74

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 26|74

Fíjase el día 11 de febrero de 1974, a las 11.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 26|74 "para la adquisición de algodón, gasa, vendas, etc., con destino al Hospital "Bartolomé Churruca".

e.24|1 Nº 462 v.4|2|74

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 25|74

Fíjase el día 11 de febrero de 1974, a las 10.30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones, calle Rivadavia Nº 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliegos licitarios), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 25|74 "para la adquisición de cubiertas y cámaras para rodados, con destino a la División Automotores de esta Policía Federal".

e.24|1 Nº 437 v.4|2|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 12|74, para el día 5 de febrero de 1974, a las 11 horas, con el objeto de contratar el servicio de vigilancia para el edificio de Corrientes 5680, Capital, sede del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital, de 8 a 13 horas.

e.30|1 Nº 559 v.31|1|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|74 para día 11 de febrero de 1974, a las 11 horas, con el objeto de contratar la provisión de diversos impresos con destino a dependencias de este Ministerio.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital, de 8 horas, a 13 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.24|1 Nº 440 v.4|2|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U. 10)
Expte.: "D".75|74 (U. 10)

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el 6 de Febrero de 1974, a las 9,30 horas, en la División Administrativa (U 10), Avda. 25 de Mayo 401, Formosa, para la provisión de carne vacuna, cerdo, aves, pescados y derivados a suministrarse en la Cárcel de Formosa durante los meses de Abril, Mayo y Junio del año 1974.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 hs. — El Jefe Administrativo.

e.29|1 Nº 526 v.31|1|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE FORMOSA (U. 10)
Expte.: "D.76|74 (U. 10)

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 6 de Febrero de 1974, a las 10 hs., en la División Administrativa (U. 10), Avda. 25 de Mayo 401, Formosa, para la provisión de artículos varios de Almacén, Granja y Panadería a suministrarse en la Cárcel de Formosa durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 1974.

Informes y pliegos: dirigirse a la mencionada División los días laborables de 6 a 13 hs. — El Jefe Administrativo.

e.29|1 Nº 527 v.31|1|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
División Compras
Av. Cabildo 65, Buenos Aires, T.E. 772-8091 - Interno 178

Llámase a Licitación Pública Nº 7|74 para el día 7 de marzo de 1974, a las 10 horas, por la provisión de 200 toneladas de glicerina.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego $ 30,—.

El Director General.

e.28|1 Nº 498 v.6|2|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Av. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para el día 19 de marzo de 1974, a las 10 horas, por la provisión de "Osciloscopios, multímetros, contador digital, milivoltímetro, atenuador manual, medidor de potencia, generadores de audiofrecuencia, puente de impedancia, analizadores, generador de señales, generador de barrido, frecuencímetros, fuentes de alimentación, cámara climática y wattímetro". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Av. Cabildo 65, Buenos Aires —piso 1º— oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 50.—. — El Director General.

e.22|1 Nº 396 v.31|1|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772-8091 - Interno 178

Llámase a Licitación Pública Nº 6|74 para el día 12 de marzo de 1974 a las 10 horas, por la provisión de "Discos de Acero Austenítico al Manganeso".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 148, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 30.

El Director General

e.24|1 Nº 438 v.4|2|74

Comando General de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL
DIRECCION DE INSTALACIONES FIJAS NAVALES

Llámase a licitación pública día 29 de marzo de 1974, a 10 horas, ejecución obra "Hospital Naval Central".

Presupuesto oficial: $ 115.517.716,28.

Garantía de licitación: $ 1.155.177,16.

Precio del legajo: $ 2.000.—.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas, Dirección de Instalaciones Fijas Navales —Edificio "Libertad— Comodoro Py y Corbeta Uruguay —piso 4º— Of. 19, de 8 a 12 hs.

e. 17|1 Nº 301 v. 13|2|74

Comando General de la Fuerza Aérea

AEROPUERTO BARILOCHE

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para otorgar en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro) la explotación de espacios para publicidad comercial.

Apertura: Día 19 de febrero de 1974, a las 9.30 horas, en la Región Aérea Centro, Aeropuerto Nacional Ezeiza, 2º piso, Edificio Aeroestación.

Retiro de pliegos: En Aeropuerto Nacional Ezeiza: Departamento Economía (División Explotación Comercial), 2º piso, Edificio Aeroestación. Horario de 8 a 12 horas, hasta el día 18 de febrero de 1974.

En Aeropuerto San Carlos de Bariloche: Jefatura del Aeropuerto. Horario: 9 a 12 horas, hasta el día 15 de febrero de 1974.

Precio del pliego: Cien pesos ($ 100,00).

e.28|1 Nº 500 v.1º|2|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Instalaciones Fijas, en la sucursal Villa Ramallo (Buenos Aires. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 15 de febrero de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 40.

e.29|1 Nº 528 v.4|2|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Prov. y Coloc. Elementos Luminosos, en la Agencia Palermo (Capital). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 18 de febrero de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 60.

e.29|1 Nº 529 v.4|2|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de Rep. Gral. y Pintura, en la sucursal Bell Ville (Córdoba). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 15 de febrero de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.

Valor del Pliego: $ 100.

29|1 Nº 530 v.4|2|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de cajas fuertes de acero, para Casa Central (Capital). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 11 de marzo de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 200.

e.16|1 Nº 255 v.5|2|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de puertas para tesoro, para Casa Central (Capital). — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 12 de marzo de 1974, a las 15 horas. — Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, Capital Federal. — Valor del pliego: $ 200.

e.16|1 Nº 254 v.5|2|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de Papel Filigranado con Marca y Witcel Bond. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de febrero de 1974, a las 15.30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas en la misma.

Valor del pliego: $ 5.

e.30|1 Nº 560 v.31|1|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 50.206|74

Llámase a Licitación Pública Nº 9.796 para la adquisición de 2.600 resmas de papel obra 1ra. satinado, según especificaciones del pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el 8 de febrero de 1974, a las 15.30 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.

e.30|1 Nº 561 v.31|1|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.725|73

Llámase a Licitación Pública Nº 3 para lograr la provisión de hojas de papel carbónico.

La apertura de las propuestas se efectuará en día 5 de febrero de 1974, a las 16 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e.30|1 Nº 562 v.31|1|74

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 251.875|73

Llámase a Licitación Pública Nº 4 para lograr la provisión de materiales para máquinas impresoras (chapas de aluminio, aguatex, paños de goma, tinta y resina vinílica).

La apertura de las propuestas se efectuará en día 5 de febrero de 1974, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Paraná 145, 3er. piso, Buenos Aires.

e.30|1 Nº 563 v.31|1|7

Secretaría de Hacienda

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.103|74

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Por la provisión de cuatro mil (4.000) resmas de papel de C. de M. Nº 4008 C|F.

Apertura: 28|2|74, a las 14.15 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad. Horario de 13 a 16.30 horas.

Importe del pliego: $ 50,—.

e.29|1 Nº 546 v.7|2|74

CASA DE MONEDA
Expediente Nº 340.102|74

Llámase a licitación pública por la siguiente contratación: Por la provisión de mil (1.000) bobinas de papel de C. de M. Nº 6008 C|F.

Apertura: 28|2|74, a las 14 horas.

Informes y pliegos: Casa de Moneda de la Nación, Av. Antártida Argentina s|nº, Puerto Nuevo, Buenos Aires.

Retiro de pliegos: Div. Contabilidad. Horario de 13 a 16.30 horas.

Importe del pliego: $ 50,—.

e.29|1 Nº 549 v.7|2|74

Secretaría de Desarrollo Industrial

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 2 (dos) día llámase a Licitación Pública Nº 503|74 para la: Adquisición de Maderas y Afines.

Apertura: 15|2|74 a las 10 hs., en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Av Gral. Paz entre Albarellos y Constituyentes, Miguelete, Prov. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de las propuestas en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 horas. — Dirección General de Finanzas.

e.30|1 Nº 585 v.31|1|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL S E N A S A DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74 para el día 8 de febrero de 1974, a las 15 horas, con el objeto de contratar el transporte de animales bovinos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.29|1 Nº 534 v.4|2|74

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL S E N A S A DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74 para el día 7 de enero de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de alimento balanceado para lauchas y cobayos.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, SENASA, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entrepiso, Capital Federal.

e.29|1 Nº 533 v.4|2|74

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL SENASA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Lic. Pública Nº 2|74, para el día 6 de febrero de 1974, a las 15.30 horas, para la adquisición de cinco (5) automotores tipo standard.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA— Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, Entrepiso, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal —SENASA— Departamento Administración. División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751. Entrepiso, Capital Federal.

e.29|1 Nº 535 v.4|2|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA I N T A DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 863
Expediente Nº 113.326|73

Llámase a licitación Pública para el día 14 de febrero de 1974, a las 10 horas, para la venta de 466 fardos de fibra de algodón, correspondientes a la producción de las campañas 1971|72 y 1972|73, provenientes de las Estaciones Experimentales: Presidencia R. S. Peña y Las Breñas Provincia del Chaco; La Banda, Provincia de Santiago del Estero y Reconquista, Provincia de Santa Fe.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en los mencionados establecimientos y en la Dirección General de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.30|1 Nº 564 v.8|2|74

JUNTA NACIONAL DE GRANOS DELEGACION BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 1|74, para la adquisición equipos de puesta en marcha y parada de guinches elevadores de camiones.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán consultarse en la Delegación Buenos Aires, Dique II, Lado Este, Puerto Madero, Casilla de Correo 3490, Capital.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas, se realizará el día 5 de febrero de 1974 a las doce horas en la dependencia nombrada, en presencia de funcionarios de esta Junta y de los proponentes que concurran.

e.30|1 Nº 578 v.31|1|74

Secretaría de Transportes y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 36|74, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734|42, 6º piso, Capital Federal, el día 14 de marzo de 1974, a las 15 horas, para la construcción de ocho (8) Pabellones Sanitarios en Puerto Madero, Buenos Aires. Retiro de pliegos al precio de ciento cincuenta pesos Ley 18.188 ($a. 150) en Abastecimiento-Compras. 10º piso de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.30|1 Nº 572 v.12|2|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 33|74: Adquisición de empaquetaduras.

Fecha de apertura: El día 7-3-74, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, 1º Piso, Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.29|1 Nº 554 v.11|2|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 34|74: Adquisición Cabo Manila.

Fecha de apertura: El día 7 de marzo, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, 1º Piso, Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.29|1 Nº 555 v.11|2|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 31|74: Reparación Barcaza "1193". Fecha de apertura: El día 27-2-74, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, Piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos: Días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.21|1 Nº 351 v.1º|2|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 32|74: Construcción Defensas Proel. Fecha de apertura: El día 27-2-74, a las 10 horas.

Retiro de pliegos y lugar de apertura: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, Piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos: Días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 100.

e.21|1 Nº 352 v.1º|2|74

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 40|74

Proyecto, construcción y provisión de un (1) remolcador con opción a otro más de empuje y tiro para el río Alto Paraná.

Fecha de apertura del Sobre Nº 1: (Antecedentes) — El día 5 de marzo de 1974 a las 12.30 horas.

Fecha de apertura del Sobre Nº 2: (Ofertas) — El día 12 de marzo de 1974 a las 12.30 horas.

Lugar de apertura: Administración Central, Corrientes 389, 3er. piso, Capital Federal.

Retiro de pliegos: Sección Compras, Avda. Corrientes 389, piso 1º, Capital Federal. Horario retiro de pliegos días hábiles de 11 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 700.

e.22|1 Nº 385 v.4|2|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 373—L—1974)

Licitación Pública Nº 6026 para adjudicar la provisión de equipos hoyadores (perforadores verticales), para aplicar a tractores neumáticos de levante hidráulico de fabricación nacional c|Circular B— 1058 del Banco Central de la República Argentina. — $ 104.400. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 7 de febrero de 1974 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 30|1 Nº 567 v. 31|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 18131—L—1973)

Licitación Pública Nº 6027 para adjudicar la provisión de repuestos para tractor Fiat de industria nacional. — pesos 140.000,00. — Precio pliego: $ 20,00.

Presentación propuestas: 7 de febrero de 1974 a las 13,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|1 Nº 568 v.31|1|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 572|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 126. Tramo: Empalme Ruta 14-Bonpland. — Sección: km. 383,5 - km. 446,9 (bacheo y tratamiento bituminoso superficial tipo triple); en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 5.274.198. Depósito de garantía: $ 52.741,98. Precio pliego: pesos 260. Plazo de obra: 16 meses.

Presentación propuestas: 20 de febrero de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|1 Nº 509 v.15|2|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 574|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 20. Tramo: Cerro Blanco-Calingasta Puente s|Río Blanco (seco) (construcción de un puente y accesos); en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 3.241.700. Depósito de garantía: $ 32.417. Precio pliego: $ 260. Plazo de obra: 15 meses.

Presentación propuestas: 8 de marzo de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|1 Nº 510 v.15|2|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 571|74

Para la ejecución de las obras en la Ruta 12. Tramo: Paraná Guazú - Ceibas. Sección: Arroyo Brazo Largo - Río Paranacito (obras básicas, pavimento y 11 puentes de hormigón, cuyas luces totalizan 629 metros) - $ 79.380.300. Depósito de garantía: $ 793.803. Precio pliego: $ 950. Plazo de obra: 26 meses.

Sección: Río Paranacito - Arroyo Sagastume (obras básicas pavimento y 4 puentes de hormigón, cuyas luces totalizan 210 metros) - 42.187.500. Depósito de garantía: $ 421.875. Precio pliego: $ 650. Plazo de obra: 26 meses.

Sección: Arroyo Sagastume - Ceibas (obras básicas, pavimento y 7 puentes de hormigón, cuyas luces totalizan 270 metros) - $ 33.987.600. Depósito de garantía: $ 339.876. Precio pliego: $ 650. Plazo de obra: 26 meses; en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos. Las obras de referencia se licitarán en forma conjunta, admitiéndose ofertas para cada una de las secciones de camino, incluidos puentes, y|o para dos o para el conjunto de ellas.

Presentación propuestas: 8 de abril de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.25|1 Nº 469 v.14|2|74

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION DISTRITO CAPITAL FEDERAL

Llámase a licitación pública Nº 262-O, hasta el día 22 de febrero de 1974, a las 14 horas: Refacciones y remodelaciones por el sistema de "Ajuste alzado", en azotea, 8º piso y entrepiso sobre Planta Baja, del edificio ocupado por el Archivo General de la Nación, en Leandro N. Alem Nº 236|50.

Presupuesto oficial: $ 493.792,00.

Consultas y propuestas: Dirección Distrito Capital Federal, Venezuela 155, 4º piso, Capital.

Valor del pliego: $ 50,—

e.21|1 Nº 339 v.1º|2|74

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública número 1043-O, hasta el día 14 de febrero de 1974 a las 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la provisión e instalación de dos (2) grupos electrógenos en la Casa de Gobierno de la provincia del Chaco, en la ciudad de Resistencia.

Presupuesto oficial: $ 340.000,00. — Importe de la garantía: $ 3.400,00.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones. Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal, como así también en el Distrito Noreste. Avda. 3 de Abril Nº 998, Corrientes.

Las consultas podrán realizarse en ambas dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y para la presentación de propuestas en el referido Distrito, hasta cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha.

Plazo de ejecución: tres (3) meses. — Precio documentación: $ 50,00. — Pago de la misma en Capital Federal, Departamento Administración: piso 16º, de 13 a 18 horas.

e. 30|1 Nº 566 v. 5|2|74

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 1.044-0, hasta el día 28 de febrero de 1974, a la 17 horas, para contratar por el sistema de "ajuste alzado", la provisión, instalación y puesta en funcionamiento del sistema de antenas en el Campo de la Estación Transmisora de la Policía Federal en Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: pesos 4.000.000. Importe de la garantía: pesos 40.000. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Supervisión Licitaciones — Avda. 9 de Julio Nº 1925. piso 19º, Capital Federal. Plazo de ejecución: Ciento noventa (190) días laborables. Precio documentación: $ 1.000. Pago de la misma: Departamento Administración: piso 16º, de 13 a 18 horas.

e.29|1 Nº 537 v.18|2|74

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 679-1|74 (segundo llamado) a realizarse el 12 de febrero de 1974 a las 12 horas, para contratar la Obra: "Reparación de Cubierta Plástica en los Techos de la Planta Industrial de Base Ezeiza en los Sectores: Banco de Prueba Turbinas — Almacén 50 — Instrumental", con un presupuesto oficial de $ 22.600.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, Oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Precio Documentación Tcnica $ 50 y Bases Generales $ 20, que serán abonados en Tesorerí, piso 6º, de 10.30 a 15.30 horas.

e.30|1 Nº 579 v.5|2|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Se comunica a los interesados que se ha resuelto dejar sin efecto la licitación pública Nº 750|74, cuya apertura se fijara para el día 31 de enero de 1974 a las 11,00 horas, adquisición de veintiocho (28) teleimpresoras transmisoras de página, carro fijo, alfabeto telegráfico CCITT Nº 2, teclado "QWERT".

e. 30|1 Nº 580 v. 31|1|74

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 774|74 a realizarse el 13 de febrero de 1974, a las 11 horas, para contratar la obra: 2da. Etapa Remodelación y Amoblamiento Edificio Central Aeroestación Ezeiza", con un presupuesto oficial de $ 791.600.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Precio documentación técnica $ 100 y bases generales $ 20, que serán abonados en Tesorería, piso 6º, de 10.30 a 15 horas.

e.23|1 Nº 424 v.5|2|74

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION CENTRAL - LINEA SAN MARTIN
Licitación Púbica Nº 5|74

Estopa de algodón blanca y estopa mezcla de lana. — Apertura: 20|2|1974 a las 10,30 horas.

Valor del pliego: $ 80.—

Retiro de pliegos, presentación y apertura: Adquisición de pliegos, oficina Licita- (Alianza) Buenos Aires, de lunes a viernes de 9,00 a 13,00 horas.

e. 30|1 Nº 618 v. 1º|2|74

FERROCARRILES ARGENTINOS REGION SUDOESTE - LINEA SARMIENTO
Depto. Tráfico - Depto. Eléctrico
Licitación Pública Nº E. 74|1

Título: Trabajos de limpieza de coches eléctricos en Taller Mantenimiento Castelar y Cabeceras Plaza Miserere y Moreno.

Día, mes, año y hora de apertura: 16 de febrero de 1974, 9 horas.

Precio de los pliegos: $ 500 (quinientos pesos).

Informes y pliegos: Departamento Eléctrico, calle Prelado Buenaventura Risso Patrón 150 (altura Avda. Rivadavia 10700), Capital Federal. Horario: de 8 a 13 hs., de lunes a viernes, hasta cinco (5) días hábiles anteriores a la apertura.

e.29|1 Nº 551 v.4|2|74

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE - LINEA ROCA
Coordinación Area Vía y Obras

Licitación Pública Nº 757/74: Mejoramiento de la vía Olavarría|Gral. Lamadrid|Pigüé entre Kms. 374,944 al 390,200 y del 464,390 al 394,022.

Apertura el 14 de febrero de 1974 a las 12 horas.

Valor del pliego: $ 200,00.

Presupuesto oficial: $ 8.650.354,80.

Adquisición de pliego, oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 7,15 a 13,30 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e. 30|1 Nº 617 v. 1º|2|74

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 31-P|74

Vto.: 18 de febrero de 1974, a las 11.30 horas, adquisición de Placas Radiográficas y Revelador.

Valor del pliego: $ 60.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.29|1 Nº 539 v.11|2|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 39-P|74

Vto.: 28 de febrero de 1974, a las 9.30 horas, por la Construcción del Edificio "Villa Angela", a erigirse en el terreno sito en la calle Hipólito Yrigoyen entre Bm. Mitre y 25 de Mayo, de la localidad de Villa Angela - Pcia. del Chaco.

Presupuesto oficial: $ 3.774.427,11.

Valor del pliego: $ 350.

Informes, pago, retiro de la documentación, y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

Asimismo los pliegos de condiciones también se podrán abonar y|o retirar en nuestras oficinas, sitas en Villa Angela s|nº y Resistencia, J. B. Justo 214, ambas de la Pcia. del Chaco.

e.29|1 Nº 544 v.18|2|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 25-P|74

Vto.: 28|2|74, a las 10.30 horas, adquisición de Máquina Separadora-Impresora de Formularios Continuos.

Valor del pliego: $ 40.

Informes, pago, retiro de la documentación, y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.29|1 Nº 540 v.4|2|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 33-P|74

Vto.: 18-2-74, a las 10,30 horas. Adquisición de accesorios de bakelita para la reparación y conservación de teléfonos de abonados.

Valor del pliego: $ 250.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.29|1 Nº 538 v.11|2|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública N: 29-P|74

Vto.: 15 de febrero 1974, a las 10,30 horas.

Adquisición de regulador de velocidad.

Valor del pliego: $ 120.—.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540 —piso 3º— Capital Federal dentro del horario de 7,30 a 14,30 hs.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 23|1 Nº 413 v. 5|2|74

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 30-P|74

Vto.: 11 de febrero 1974, a las 9.30 horas, adquisición de Cámaras y Cubiertas.

Valor del pliego: $ 60.

Informes, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 14.30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.22|1 Nº 384 v.4|2|74

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
REGIONAL MAR DEL PLATA
EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 14|73: Prov. de tapas para caja de medidor, construidas en laminado poliester.

Presupuesto Oficial: $ 110.000.

Valor del pliego: $ 50. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 21 de febrero de 1974, hora 11,30.

L. Pública Nº 2|73: Prov. de sacos de cuero.

Presupuesto Oficial: $ 153.000.

Valor del pliego: $ 20. Es obligatoria su adquisición.

Apertura: 28 de febrero de 1974, hora 11,30.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Compras de la Gerencia Regional Mar del Plata, Belgrano 2993, 1º piso, Mar del Plata, todos los días hábiles de 7,30 a 12,30 horas.

e.29|1 Nº 553 v.4|2|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 31|74: Prov. de seccionadores de 132 kv. y 66 kv., destinados a los servicios eléctricos de las Provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Neuquen, Chubut y Santa Fe.

Presupuesto Oficial: $ 5.000.000.

Valor del pliego: $ 200.

Apertura: 19 de marzo de 1974, hora 12.

L. Pública Nº 32|74: Para la construcción de la variante de la ruta Nacional Nº 65, por la quebrada de Las Cañas, en la Prov. de Tucumán.

Presupuesto Oficial: $ 29.537.863.

Valor del pliego: $ 400. Las firmas que ya hubiesen adquirido un juego completo, podrán adquirir un segundo ejemplar por la suma de $ 200. Las firmas que adquiriesen un nuevo juego de planos deberán abonar $ 100.

Apertura: 1º de abril de 1974, hora 12.

L. Pública Nº 33|74: Construcción de la Presa Potrero del Clavillo y obras complementarias, en las Provincias de Tucumán y Catamarca.

Presupuesto Oficial: $ 251.640.000.

Valor del pliego: $ 1.500. Podrá además adquirir una copia del tomo "Descripción del Aprovechamiento" cuyo precio de venta es de $ 150. Las firmas que ya hubiesen adquirido un juego completo podrán proceder a la compra de un segundo ejemplar por la suma de $ 800. Las firmas que requiriesen un nuevo juego de planos deberán abonar $ 400.

Apertura: 29 de abril de 1974, hora 12.

L. Pública Nº 34|74: Ejecución de los trabajos comprendidos dentro de la denominación "Central Hidráulica con bombeo "Los Reyunos", en la Provincia de Mendoza. Las obras que se licitan comprenden la ejecución de las obras civiles y electromecánicas de la Central Hidráulica, arco de protección y las tomas de bombeo y las obras civiles y electromecánicas de la presa "El Tigre" (contraembalse para bombeo).

Presupuesto Oficial: $ 221.006.820.

Valor del pliego: $ 3.000. En caso de adquirir un juego adicional del pliego, su precio se fija en $ 1.500 y el valor de un juego de planos adicional $ 1.000.

Apertura: 2 de mayo de 1974, hora 12.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones. Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.29|1 Nº 552 v.4|2|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

L. Pública Nº 30|74: Provisión de equipos eléctricos, montaje y obras civiles para la construcción de la Estación Transformadora "Jujuy Sur" (Provincia de Jujuy).

Presupuesto Oficial: $ 10.000.000.

Valor del pliego: $ 300. Es obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Apertura: 29 de marzo de 1974, a las 12 horas.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones de esta Empresa, Avda. Corrientes 521, 1º piso. Capital Federal.

e.28|1 Nº 522 v.1º|2|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

L. Pública Nº 28|74: Prov. de un transformador de potencia para la Central Térmica Independencia, Prov. de Tucumán. Presupuesto Oficial: $ 4.000.000.

L. Pública Nº 29|74: Prov. de un transformador de potencia para la Estación Transformadora Sorrento, Prov. de Santa Fe. Presupuesto oficial: $ 5.500.000.

Valor del pliego: $ 200. Es obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Apertura: 12 de marzo de 1974, a las 15 y 15,30 horas respectivamente.

Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Avda. Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.

e.25|1 Nº 479 v.31|1|74

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

L. Pública Nº 169|73: Prov. montaje y puesta en funcionamiento de' sistema Micro-ondas Litoral, 1ra. etapa.

Postergación: Para el día 8 de abril de 1974, a las 12 horas.

L. Pública Nº 166|73: Proyecto, provisión de materiales y montaje de la línea de transmisión de 132 kv. que unirá la Estación Transformadora Cutral-Có con la Estación Transformadora Zapala (Prov. de Neuquen).

Postergación: Para el día 18 de marzo de 1974, a las 12 horas.

e.25|1 Nº 478 v.31|1|74

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén
Licitación Pública Nº 55|229|73

"Contratación de Servicios Generales Comedor Oficial Nº 7 (Rincón de los Sauces)".

Duración del contrato: Doce (12) meses con opción a prórroga.

Fecha de apertura: 18 de febrero de 1974, a las 9 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal - Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Ciento veinte pesos ($ 120,00).

22|1 Nº 381 v.4|2|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén
Licitación Pública Nº 55|228|73

"Contratación de Servicios Generales Comedor Oficial Nº 5 (Gran Area Catriel)".

Duración del contrato: Doce (12) meses con opción a prórroga.

Fecha de apertura: 18 de febrero de 1974, a las 10 horas.

Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal - Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.

Valor del pliego: Ciento veinte pesos ($ 120,00).

e.22|1 Nº 380 v.4|2|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 20 - Nº 70|74 - Aditivos para aceites Serie Transmisión SP.
Apertura: 8|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 73|74 - Repuestos p|bombas de inyección Emsco y G. Denver.
Apertura: 18|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 74|74 - Repuestos p|mesas Rotary de equipos de perforación.
Apertura: 19|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 75|74 - Cañería de 4½" diámetro.
Apertura: 22|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 76|74 - Repuestos para motor Cummins.
Apertura: 11|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 05 - Nº 77|74 - Repuestos p|Turbocompresor VTR-25OB.
Apertura: 13|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 78|74 - Baterías de acumuladores eléctricos y repuestos.
Apertura: 11|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 05 - 83|74 - Construcción de Gasoducto y Planta Reguladora para Alimentación a la Estación de Bombeo Puerto Rosales.
Apertura: 18|2|74.
Valor: $ 300.—.

Lic. Pública 20 - Nº 85|74 - Remodelación Planta de Envasado y Despacho de Asfaltos en Destilería La Plata.
Apertura: 25|3|74.
Valor: $ 500.—.

Lic. Pública 00 - Nº 86|74 - Medidas Patrón.
Apertura: 18|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 87|74 - Cables de acero para aparejos.
Apertura: 20|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 88|74 - Pabellones Sanitarios sobre rodado.
Apertura: 22|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 89|74 - Repuestos para equipo perforador Emsco.
Apertura: 27|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 90|74 - Matafuegos manuales y sobre ruedas.
Apertura: 28|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 91|74 - Repuestos p|válvulas de control y retención.
Apertura: 4|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 92|74 - Válvulas para armaduras e inyección.
Apertura: 27|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 93|74 - Repuestos p|bombas de profundidad.
Apertura: 28|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 94|74 - Adquisición de explosivos.
Apertura: 28|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 - Nº 95|74 - Proceso recuperación secundaria en Zona II y IIa, Yacimiento pico Truncado, Santa Cruz Norte.
Apertura: 15|3|74.
Valor: $ 500.—.

Lic. Pública 20 - Nº 100|74 - Adq. de ester butílico del ácido 2-4D y 2-4DB.
Apertura: 18|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 - Nº 101|74 - Envases de polietileno p|aceite 2 T Extra.
Apertura: 18|2|74.
Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de apertura: Sarmiento Nº 770, Capital Federal.

e. 23|1 Nº 415 v. 5|2|74

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA DE SUMINISTROS

Lic. Pública 15 Nº 72|74. — Válvulas, Scrapers, etc. — Apertura: 12|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 00 Nº 103|74. — Papelería. — Apertura: 28|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 05 Nº 104|74. — Repuestos p|BB|TT tipo "La Plata y Gral. San Martín". — Apertura: 1º|3|74.
Valor: $ 100.—.

Lic. Pública 20 Nº 105|74. — Segmentos de grilla. — Apertura: 4|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 00 Nq 106|74. — Equipos contra incendio. — Apertura: 4|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 107|74. — Cañería de conducción. — Apertura: 5|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 109|74. — Hexametafosfato de Sodio. — Apertura: 27|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 110|74. — Destilados sin refinar. — Apertura: 27|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 00 Nº 1[illegible]|74. — Remate de materiales e instalaciones en área de la Adm. del Norte. — Apertura: 5|3|74.
Valor: $ 50.—.

Lic. Pública 85 Nº 115|74 — Transporte Personal Dpto. Inv. y Desarrollo. — Apertura: 1º|3|74.
Valor: $ 80.—.

Lic. Pública 20 Nº 116|74. — Envasado de cucarachicida-hormiguicida en aerosol. — Apertura: 27|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 20 Nº 117|74. — Plataforma de madera (Paletes). — Apertura: 28|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 118|74. — Motores eléctricos y equipos de arranque. — Apertura: 13|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 119|74. — Cable galvanizado p|aparejos. — Apertura: 5|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 00 Nº 120|74. — Comestibles p|refrigerio. — Apertura: 27|2|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 10 Nº 121|74. — Detonadores eléctricos. — Apertura: 5|3|74.
Valor: $ 20.—.

Lic. Pública 15 Nº 122|74. — Bentonita molida. — Apertura: 6|3|74.
Valor: $ 20.—.

Pliegos: Sala de apertura, Avda. R. Sáenz Peña 777, P.E., oficina 5, Capital Federal.

e. 30|1 Nº 571 v. 12|2|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.886: Normalización operativa red distrib. gas a baja presión en la ciudad de Mendoza (provincia de Mendoza). — Apert.: Prorrogada p/el 8|3|74: 10 horas — Valor: $ 250.

Nº 8.893: Constr. montaje y puesta en marcha cámaras reductoras de presión; 1 Pta. aérea de regulación y desmontaje de inst. existentes en la ciudad de Mendoza (provincia de Mendoza). — Apert. prorrogada p|el 14|3|74. 10 horas. — Valor: $ 250.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º. of. 111, Capital Federal, de 8 a 13 horas.

e. 30|1 Nº 569 v. 8|2|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.880: Red distrib. gas natural a media y alta presión en la ciudad de Mendoza (provincia de Mendoza). — Apert. prórrogada p|el 1º|3|74· 12 hs. — Valor $ 250.—.

Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, of. 111, Cap. Federal de 8 a 13 hs.

e. 30|1 Nº 570 v. 8|2|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.904: Contrat. concesión comedor y bar para Pico Truncado (Prov. Santa Cruz). — Apert.: 11|3|74, 10.30 hs.

Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of. 111, Cap. Federal, de 8 a 13 hs.

e.24|1 Nº 451 v.4|2|74

GAS DEL ESTADO

Nº 8.901: Normalización de la red de distribución de la localidad de Pico Truncado (Pcia. de Santa Cruz).

Apertura: 22|2|74: 10 horas. Valor del pliego: $ 75.

Nº 8.902: Concesión a título precario y gratuito del servicio de refrigerio en Capital Federal.

Apertura: 8|2|74: 13 horas.

Adquirir documentación: Alsina 1170, Capital Federal, de 8 a 13 horas.

e.23|1 Nº 4|4 v.1º|2|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para la adquisición de una máquina copiadora electrostática, que trabaje a rollo con corte automático a medida del original, desde 127 mm. hasta 381 mm., etc.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser retirados de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 19 horas en la Oficina de Compras de este Instituto Forestal Nacional.

El acto de apertura tendrá lugar en el Instituto Forestal Nacional, Departamento Administración, Compras, Ventas y Contratos; sito en Avda. Pueyrredón 2446, 1er. piso, Capital Federal, el día 14 de febrero de 1974, a las 15 horas.

e.29|1 Nº 536 v.31|1|74

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 53.345-LP-70

Construcción de una torre tanque de 600 m3. de capacidad en la localidad de Aguilares (Tucumán). Apertura: 19|3|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar y en el Divisional San Miguel de Tucumán, calle Monteagudo 129. Depósito de garantía: $ 14.453,74 Ley 18.188.

e.28|1 Nº 511 v.8|2|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 17.895-LP-1973
Licitación Pública

La licitación pública para la provisión de equipos para desobstruir cañerías que debía tener lugar el 22 del corriente, a las 15 horas, ha sido postergada hasta el 21 de febrero siguiente, a la misma hora. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.24|1 Nº 452 v.4|2|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 30.949-LP-1973

Reacondicionamiento del conducto pluvio-cloacal que corre por la calle Rivadavia entre las de Rodríguez Peña y Paraná, 15|3|1974, a las 15.

Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Depósito de garantía: $ 13.292,97 Ley 18.188.

e. 23|1 Nº 416 v. 5|2|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 44.510-LP-1973

Instalación de una cañería de impulsión para los pozos Nros. 73|76 de Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Apertura: 13|3|1974 a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Lomas de Zamora, calle Ramón L. Falcón 336.

Depósito de garantía: $ 5.212.000 Ley 18.188.

e.22|1 Nº 386 v.4|2|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expte. 30.950-LP-1973

Instalación de una cañería de impulsión para refuerzo de emergencia a Lomas de Zamora (Buenos Aires).

Apertura: 11|3|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 Capital Federal. — Pliegos: en dicho lugar y en el Distrito Lomas de Zamora, calle Ramón L. Falcón 336. — Depósito de garantía: $ 71.070,62 Ley 18.188.

e.21|1 Nº 347 v.8|2|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 39.682-LP-1973
Licitación Pública

Piezas especiales de fundición de hierro — 8|2|1974, a las 15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial de las partidas que se coticen.

e.14|1 Nº 182 v.1º|2|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 39.708-LP-1973

Cañería de asbesto cemento. 13|2|1974, a las 15. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: 1 por ciento del monto del presupuesto oficial de las partidas que se coticen.

e.18|1 Nº 318 v.7|2|74

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 32.038-LP-1973

Electrobombas de motor sumergido.

Apertura: 22|2|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar y en el Distrito San Isidro (Buenos Aires), Avda. Centenario 72. Depósito de garantía: partida 1 $ 8.000 Ley 18.188, partida 2 $ 7.400 Ley 18.188 y partida 3 $ 7.600 Ley 18.188.

e.29|1 Nº 545 v.18|2|74

Subsecretaría de Minería

YACIMIENTOS MINEROS DE AGUA DE DIONISIO (YMAD)
Licitación Pública Nº 2|74

Objeto: Construcción de 5 (Cinco) Viviendas para personal técnico en Mina Farallón Negro, Distrito Hualfín, Departamento Belén, Provincia de Catamarca.

Apertura: 19 Feb 74, 11 hs.

Lugar: Prado 208, San Fernando del Valle de Catamarca.

Precio del pliego: $ 100.

Adquisición de pliegos: con carácter obligatorio de lunes a viernes en:

— Mina Farallón Negro: Distrito Hualfín, Departamento Belén, Pcia. Catamarca; de 8 a 12 y de 16 a 20 hs. (1)

— San Fernando del Valle de Catamarca Prado 208 (T. E.: 5331); de 8 a 13 y de 17 a 20 hs.

— San Miguel de Tucumán: Córdoba 605, 1er. Piso, Ofic. 5 y 6, T. E.: 22071; de 8 a 12 y de 16 a 20 hs.

— Capital Federal: Av. Julio A. Roca 710, 6º Piso (T. E.: 34-8024|25); de 9 a 13 y de 15 a 19 hs. (1)

(1) Incluye informes técnicos.

$ 129.60 e.30|1 Nº 57.145 v.8|2|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 30.451|73

Llámase a licitación pública para la "Adecuación del ex-Hospital de Clínicas para el alojamiento de la Facultad de Filosofía y Letras" a ejecutarse por los sistemas de "Unidad de Medida" y "Coste y Costas". — Presupuesto Oficial pesos 3.500.000. — Garantía según Ley de Obras Públicas 13.064 y Decreto 5.732|72. — Venta del pliego: $ 300.— en la Dirección de Compras y Licitaciones. Córdoba 2122 piso 2º. — Apertura en Córdoba 2122, piso 2º, Dirección de Compras y Licitaciones el día 11|2|74 a las 12 horas. — El Director.

e. 14|1 Nº 165 v. 1º|2|74

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA Y EDUCACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2|SST|74 para adjudicar la obra: "Reparaciones generales y conservación de distintos edificios ocupados por establecimientos educacionales y de cultura dependientes del Ministerio de Cultura y Educación y de su organismo descentralizado Consejo Nacional de Educación Técnica, bajo su jurisdicción".

Presupuesto oficial: $ 1.000.000.—

Valor del pliego: $ 100.—

La apertura de las propuestas se efectuará en el Sector Supervisión Técnica de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Avenida Eduardo Madero 235, Piso 8º, Capital Federal, el día 19 de febrero de 1974 a las 16 horas.

Los pliegos pueden retirarse y o consultarse en la citada repartición (oficina 874) los días hábiles de 14 a 18 horas.

e.22|1 Nº 375 v.11|2|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 6.859|72

Llámase a Licitación Pública Nº 4, el día 21 de febrero de 1974 a las doce y treinta horas, para la provisión de dos conjuntos de equipos de rayos X, de origen nacional o extranjero de existencia en el país o a importar por este Instituto.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 326, Capital. — Buenos Aires, enero 29 de 1974.

e.29|1 Nº 557 v.7|2|74

Secretaría de Salud Pública

Subsecretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-16.717|73-8

Llámase a licitación pública Nº 9|74, para el día 14 del mes de febrero de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. 9.000.000 Dosis de Vacuna Antipoliomielítica Oral Sabin trivalente, solicitada por Subárea de Promoción y Protección de la Salud (Sector Vigilancia Epidemiológica).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Defensa Nº 120, 4º piso, Oficina Nº 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio. — Buenos Aires, 28 de enero de 1974. — El Director Gral. de Administración (Area Salud Pública).

e.28|1 Nº 516 v.6|2|74

POLICLINICO DE EZEIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, para el día siete de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, a las once horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Ezeiza. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo contable (División Compras y Suministros), sito en la calle Roberto J. Payró 351, Barrio Esteban Echeverría, Aeropuerto Internacional de Ezeiza, debiendo dirigirse para el pliego e informe al citado Departamento. Las necesidades se refieren a la contratación de películas radiográficas. — Policlínico de Ezeiza, 17 de enero de 1974.

e.30|1 Nº 576 v.31|1|74

POLICLINICO "PROF. DR. MARIANO R. CASTEX"
Expediente Nº 2.020-0181000011|74-0

Llámase a Licitación Pública Nº 4|74, para el día 14 del mes de febrero de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de limpieza, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Mariano R. Castex".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Balcarce 900, San Martín, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.30|1 Nº 575 v.31|1|74

POLICLINICO "PROF. DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Calle: Río de Janeiro Nº 1910, Lanús Oeste
Licitación Pública Nº 12|74
Expediente Nº 0180000052|74-2

Llámase a Licitación Pública Nº 12|74 para el día 8 de febrero de 1974, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan para el Ejercicio 1974, con destino al Policlínico "Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro" (ex Lanús). La apertura de las propuestas presentadas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes a la citada oficina, Río de Janeiro 1910, P. B. Lanús Oeste, Bs. As.

Las necesidades se refieren a: "Artículos de limpieza y desinfección": ...llos, escobas, escurridores, escobi... esponjas, emulsión autolustre, d... rante p ambientes, guantes de goma... tergente, jabones, limpiadores, pape... giénico, franelas, trapos de piso y ...lla).

e.30|1 Nº 574 v.3...

INSTITUTO DE ODONTOLOGIA INFANTIL

Llámase a Licitación Pública Nº ... para el día seis de febrero de 1974, ... 11 horas, para subvenir las necesid... que a continuación se detallan, con ... tino a este "Instituto de Odontología Infantil". La apertura de las propu... tendrá lugar en el Instituto de Od... logía Infantil, calle Pedro de Men... Nº 1795, Capital Federal, debiendo ... girse para pliego e informes al c... Instituto. Las necesidades se refiere... Servicio (retribución de servicios a... ceros) - Construcción de aparatos de ... topedia Dental y Ortodoncia. — Bu... Aires, 28 de enero de 1974. — ... valdo Pedro Alarí, Director del Inst... de Odontología Infantil.

e.30|1 Nº 619 v.3...

SERVICIO NACIONAL DE REHABILITACION CENTRO DE REHABILITACION PROFESIONAL

Llámase a licitación pública Nº ... para el día 12 de febrero de 1974, ... 10 horas, para contratar el servicio ... comida (desayuno, almuerzo, merien... cena), a los alumnos del Centro de ... habilitación Profesional.

Pliegos y apertura: Centro de Reh... litación Profesional, Dragones y Me... za — Pabellón "F", Capital Federal.

e.28|1 Nº 523 v.6...

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 266.570|74

Llámase a Licitación Pública Nº ... para el día 8 de febrero de 1974, ... 16,30 horas, para lograr la reparació... los ascensores. El acto de apertura d... ofertas tendrá lugar en la División C... pras y Suministros, sita en la calle ... sco Colón 329, piso 2º, oficina 208, C... tal Federal, donde puede concurrirse ... ra el retiro de pliegos de bases e i... mes. — Buenos Aires, 30 de ener... 1974. — Gerencia de Administración.

e.30|1 Nº 573 v.3...

Secretaría de Vivienda y Urbani...

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 1.693

Objeto: Construcción de una plant... tratamiento de líquidos cloacales.

Ubicación: Núcleo Habitacional De... tivo Nº 40, calles Lobos, Pergan... Trenque Lauquen, sin nombre y Ruta ... mero 2, Pido. Florencio Varela, Pro... cia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 2.252.300.—

Garantía de licitación $ 22.523.—

Fecha y hora de apertura: 12 de fe... ro de 1974, a las 16 horas.

Lugar de apertura, informes y plie... Gerencia de Construcciones —Depa... mento de Licitaciones de Obras y Re... tro de Empresas, Defensa Nº 192 ... piso— Oficina Nº 2.350 Capital Fede...

e. 21|1 Nº 366 v. 1º...

Secretaría del Menor y la Famili...

Subsecretaría de Promoción y Asistencial Social

UNIDAD TURISTICA CHAPADMALAL
Miramar, Provincia de Buenos A...

Llámase a licitación pública Nº 7... para el día 6 de febrero de 1974, a... 14 horas, para otorgar en concesión ... el término de tres (3) años con opci... dos (2) más de prórroga, la explota... comercial de dos kioscos ubicados e... playa de la Unidad Turística Chap... malal-Miramar, Provincia de Buenos ... res, destinados a la venta de bebidas ... alcohol, emparedados, alfajores, etc.

Consultas: Unidad Turística Cha... malal-Miramar, Provincia de Buenos ... res y Servicio de Contrataciones, De... sa 120, 6º piso, Oficina 6.002, Capital ... deral.

Retiro de pliegos: Servicio de Con... taciones, Defensa 120, 6º piso, Ofic... 6.002, Capital Federal.

Recepción y apertura de las ofer... Servicio de Contrataciones, Defensa ... 6º piso, Oficina 6.002, Capital Federa...

Valor del pliego: $ 20.

e.28|1 Nº 514 v.1º...